



ACTA Nº 3 DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA PROCEDER AL EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO SOBRE LOS “ASPECTOS DE LA OFERTA EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR” DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DEL PÁRAMO BAJO, SECTOR IV DE RIEGO (LEÓN). EXPEDIENTE 06/16/ITACyL.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Alberto Villagrà Laso, Subdirector de Administración y Presupuestos.

(Delegación de Dña. Ana M^a Asenjo García, Directora General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, en su Resolución de 22 de mayo de 2017)

VOCALES:

D. Miguel Ángel García Turienzo, Jefe de Área de Planificación, Desarrollo Tecnológico e Ingeniería.

D. Santiago Marcos González, Técnico de la Unidad de Ingeniería y Proyectos.

D. Luis Óscar Ortega Jiménez, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura y Ganadería

D^a M^a José Sacristán Santos, Jefa de la Unidad de Contratación, que actúa como Secretaria.

En Valladolid, Carretera de Burgos-Portugal, Km. 119 (Finca Zamadueñas), sede del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, a las 13:00 horas del día 19 de septiembre de 2017 se reúnen las personas consignadas al margen a fin de proceder al examen del informe técnico emitido por la Subdirección de Infraestructuras Agrarias en relación con la valoración de la documentación que contiene aquéllos aspectos de la oferta evaluables mediante juicios de valor (Sobre nº 2) del contrato de ejecución de las obras contenidas en el *“Proyecto de Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria del Páramo Bajo, Sector IV de Riego (León)”*.

El Presidente hace saber que con fecha 17 de julio de 2017 se reunió la Mesa a fin de proceder a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los aspectos de la oferta evaluables mediante juicios de valor (Sobre nº 2), entregando dicha documentación al final del acto a la Subdirección promotora del expediente, para que procediese a la emisión del correspondiente informe técnico. Asimismo, teniendo en cuenta las circunstancias acaecidas en los últimos procedimientos de adjudicación de contratos de obra, en los que habiendo observado ofertas que pudieran ser iguales o sustancialmente iguales, se ha procedido a la apertura de un plazo de alegaciones para los licitadores afectados, se solicitó a la Subdirección promotora que informase a esta mesa sobre la igualdad de ofertas entre distintos licitadores que pudiera observar en la documentación entregada.



Con fecha 14 de septiembre de 2017, la Subdirección de Infraestructuras Agrarias ha emitido el informe solicitado. Examinado éste por la Mesa, se observa que el mismo pone de manifiesto la igualdad de ofertas técnicas entre los siguientes licitadores:

3	OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.
4	OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A.
8	CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.
9	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.

Se recuerda, además, que según la documentación incluida en el Sobre nº1 por estos licitadores, CONSERVACION DE VIALES, S.A.U. y CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A. se hallan en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1 del Código de Comercio.

A la vista de estas circunstancias, considerando que las mencionadas empresas presentan ofertas idénticas o sustancialmente idénticas, y dado que pudiera suponer la vulneración de los artículos 145.2 y 145.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como del apartado H.2 del Cuadro Resumen de Características del Contrato y la Condición 16 del Documento de Condiciones del Contrato, la Mesa decide por unanimidad dar plazo de audiencia a los licitadores implicados, a fin de que puedan aclarar y alegar lo que estimen conveniente.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 13:30 horas en el lugar y fecha al principio expresados, firmando la presente acta todos los componentes de la Mesa.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Alberto Villagrà Laso

Fdo.: Miguel Ángel García Turienzo

Fdo: Luis Oscar Ortega Jiménez

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a José Sacristán Santos

Fdo.: Santiago Marcos González

LOS VOCALES